



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ANGULO BORJA JUAN CARLOS
CÉDULA:	0801719089
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VICHE
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
29/05/2026	COLISEO PARROQUIAL DE VICHE	90

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
EJE SOCIAL EJE ECONÓMICO EJE ECOLOGICO EJE DE SEGURIDAD INTEGRAL EJE DE DERECHOS PARA TODOS	<p>Impulsar la Red de adultos mayores y sectores prioritarios de la parroquia Viche. Impulsar la Red de mujeres en contra de la violencia de la parroquia Viche. Impulsar la Red de jóvenes emprendedores de la parroquia. REALICÉ LAS COORDINACIONES CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO DE ESMERALDAS. APROBACIÓN DEL POA MEJORAMIENTO DE VÍAS Y CAMINOS VECINALES DE LA PARROQUIA VICHE Y SUS RECINTOS. . EL ART. 249 DEL COOTAD DETERMINA QUE NO SE APROBARÁ EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO SI EN EL MISMO NO SE ASIGNA, POR LO MENOS, EL 10% DE SUS INGRESOS NO TRIBUTARIOS PARA LA EL FINANCIAMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.</p>	<p>PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE. PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE PROYECTO DE EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA PARA SU INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS MEDIANTE LA CAPACITACIÓN A LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA EN LAS COMUNIDADES Y BARRIOS DE LA PARROQUIA. MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y EL COLISEO DE LA PARROQUIA VICHE. MANTENIMIENTO INTEGRAL Y ESTRUCTURAL DE LAS INSTALACIONES DEL COLISEO DE LA PARROQUIA VICHE CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS. LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO FÍSICO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA CABECERA PARROQUIAL A CARGO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL GAD PARROQUIAL DE VICHE. SE COORDINA EN BASE A LA GESTIÓN EL MANTENIMIENTO DE 22 K DE VÍA RURALES CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE ESMERALDAS. EL CHORRO-LOS HERMANITOS. ORO VERDE- Y DE SAN ISIDRO. SE COORDINA EN BASE A LA GESTIÓN EL MANTENIMIENTO DE 22 K DE VÍA RURALES CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE ESMERALDAS. CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA A LAS PERSONAS VULNERABLES ADULTOS MAYORES CON O SIN DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA VICHE PROYECTO LA JUVENTUD DE VICHE CON PROPÓSITO SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA VICHE CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL EVENTO POR LA PLURICULTURALIDAD EN LA PARROQUIA VICHE EL CHORRO- LOS HERMANITOS. ORO VERDE- Y DE SAN ISIDRO. BACHEO EN ASFALTO RECICLADO EN CALLES DE LA CABECERA DE LA PARROQUIA VICHE ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA 4X4 SOBRE NEUMÁTICOS DE MIN 95HP PARA LA PARROQUIA VICHE CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS SE COORDINO EN BASE A LA GESTIÓN EL MEJORAMIENTO DE VARIAS CALLES POR PARTE DEL MUNICIPIO CANTONAL DE QUININDÉ. SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR.</p>	NINGUNA

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.</p>	<p>• PARTICIPÉ DE MANERA PERMANENTE EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL. • ANALICÉ, DEBATÍ Y EMITÍ CRITERIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS SOBRE LOS PROYECTOS, PLANES, PROGRAMAS Y RESOLUCIONES PRESENTADOS PARA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL. • EJERCÍ MI DERECHO AL VOTO EN LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA. • REVISÉ DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA DURANTE LAS SESIONES PARA GARANTIZAR DECISIONES RESPONSABLES Y FUNDAMENTADAS. • PRESENTÉ OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA CIUDADANÍA. • PARTICIPÉ EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, REFORMAS PRESUPUESTARIAS, CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL. • MANTUVE COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA PARA RECOGER SUS NECESIDADES Y TRASLADARLAS A CONOCIMIENTO DE LA JUNTA PARROQUIAL DURANTE LAS DELIBERACIONES CORRESPONDIENTES.</p>	<p>• SE ADOPTARON RESOLUCIONES Y ACUERDOS ORIENTADOS AL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y COMUNITARIO DE LA PARROQUIA. • SE FORTALECIÓ EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y RESPONSABLE EN LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL. • SE CONTRIBUYÓ A LA APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN SOCIAL, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS. • SE GARANTIZÓ LA REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA DENTRO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y OBSERVACIONES PERTINENTES. • SE APOYÓ LA GESTIÓN DE RECURSOS Y LA COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA IMPULSAR PROYECTOS DE BENEFICIO COLECTIVO. • SE PROMOVÍO LA TRANSPARENCIA Y LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MEDIANTE EL ANÁLISIS Y FISCALIZACIÓN DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES.</p>	<p>NINGUNA</p>

<p>B) LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ELABORÉ Y PRESENTÉ PROPUESTAS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL. • ANALICÉ LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS DE LAS COMUNIDADES, BARRIOS Y RECINTOS DE LA PARROQUIA CON EL FIN DE PLANTEAR INICIATIVAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. • PARTICIPÉ EN MESAS DE TRABAJO, REUNIONES INSTITUCIONALES Y SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL PARA LA FORMULACIÓN Y REVISIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES. • PRESENTÉ PROPUESTAS RELACIONADAS CON LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES, GESTIÓN AMBIENTAL, DESARROLLO PRODUCTIVO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. • IMPULSÉ RESOLUCIONES DESTINADAS A FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA. • REALICÉ SEGUIMIENTO A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, PROMOVRIENDO SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DENTRO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL. • CONTRIBUÍ CON OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA GARANTIZAR QUE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES SE ENCUENTREN ALINEADOS CON LA NORMATIVA VIGENTE Y LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL. 	<ul style="list-style-type: none"> • SE PROMOVIO LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE CONTRIBUYERON AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA DEL GAD PARROQUIAL. • SE IMPULSARON INICIATIVAS ORIENTADAS A LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS DE INTERÉS COMUNITARIO, RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LA CIUDADANÍA. • SE FORTALECIÓ LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE PROPUESTAS QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Y DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA). • SE MEJORÓ LA COORDINACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA GESTIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y RECURSOS DESTINADOS AL DESARROLLO PARROQUIAL. • SE GARANTIZÓ QUE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL CUENTEN CON SUSTENTO TÉCNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO, FAVORECIENDO LA TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL. • SE PROMOVIO UNA MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO LOCAL. 	<p>NINGUNA</p>
--	---	---	----------------

<p>C) LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPÉ ACTIVAMENTE EN LAS ASAMBLEAS PARROQUIALES CONVOCADAS PARA SOCIALIZAR, ANALIZAR Y PRIORIZAR LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y LOS PROYECTOS DE INTERÉS COMUNITARIO. • INTERVINE EN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROMOVIENDO EL DIÁLOGO ENTRE LAS AUTORIDADES PARROQUIALES, LÍDERES COMUNITARIOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIUDADANÍA EN GENERAL. • FORMÉ PARTE DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DESIGNADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL PARA EL ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE TEMAS RELACIONADOS CON OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO SOCIAL, GESTIÓN AMBIENTAL, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO PRODUCTIVO. • REPRESENTÉ AL GOBIERNO PARROQUIAL EN REUNIONES DE TRABAJO, MESAS TÉCNICAS, EVENTOS INSTITUCIONALES Y PROCESOS DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. • PARTICIPÉ EN RECORRIDOS TERRITORIALES, REUNIONES COMUNITARIAS Y PROCESOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA IDENTIFICAR NECESIDADES, PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA PARROQUIA. • GESTIONÉ Y CANALICÉ LAS INQUIETUDES, PROPUESTAS Y REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA HACIA LOS ORGANISMOS COMPETENTES PARA SU ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO. • CONTRIBUÍ EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DERIVADAS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LAS COMISIONES Y DELEGACIONES ASIGNADAS. • PROMOVÍ LA PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA Y RENDICIÓN DE CUENTAS IMPULSADOS POR EL GAD PARROQUIAL. 	<ul style="list-style-type: none"> • SE FORTALECIERON LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PERMITIENDO UNA MAYOR VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD CON LA GESTIÓN PÚBLICA PARROQUIAL. • SE LOGRÓ IDENTIFICAR Y PRIORIZAR NECESIDADES COMUNITARIAS QUE FUERON INCORPORADAS EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL. • SE FORTALECIÓ LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL MEDIANTE LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL EN DIFERENTES ESPACIOS DE TRABAJO Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL. • SE GENERARON PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES QUE CONTRIBUYERON A LA TOMA DE DECISIONES INFORMADAS DENTRO DE LA JUNTA PARROQUIAL Y SUS COMISIONES. • SE IMPULSÓ LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA Y CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN. • SE GARANTIZÓ LA REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA EN LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN TERRITORIAL. • SE PROMOVÍO UNA GESTIÓN MÁS TRANSPARENTE E INCLUSIVA MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA. 	<p>NINGUNA</p>
---	---	--	----------------

<p>D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY.</p>	<p>• REALICÉ SEGUIMIENTO PERMANENTE A LAS ACCIONES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL. • ANALICÉ INFORMES TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN PRESENTADOS POR EL EJECUTIVO PARROQUIAL Y LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN. • PARTICIPÉ EN SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS EN LAS CUALES SE CONOCIERON Y EVALUARON INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, AVANCES DE OBRAS, CONVENIOS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES. • SOLICITÉ INFORMACIÓN Y ACLARACIONES RESPECTO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS, CONTRATACIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN DE OBRAS Y UTILIZACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES CUANDO FUE NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN. • VERIFIQUÉ EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA PARROQUIAL Y DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS DENTRO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL. • REALICÉ VISITAS DE CAMPO Y RECORRIDOS DE INSPECCIÓN PARA CONSTATAR EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE OBRAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES. • PARTICIPÉ EN PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS INSTITUCIONALES, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA PLANIFICACIÓN ANUAL. • EMITÍ OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.</p>	<p>• SE FORTALECIERON LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, GARANTIZANDO UNA ADMINISTRACIÓN MÁS TRANSPARENTE Y EFICIENTE. • SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DISPOSICIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS. • SE CONTRIBUYÓ AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES OPORTUNAS. • SE PROMOVIÓ EL USO ADECUADO Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE OBRAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARROQUIALES. • SE FORTALECIÓ LA CONFIANZA CIUDADANA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL EJERCICIO RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN. • SE IDENTIFICARON OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, PERMITIENDO OPTIMIZAR LOS PROCESOS Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN PARROQUIAL. • SE GARANTIZÓ EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, LEGALIDAD, EFICIENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE.</p>	<p>NINGUNA</p>
---	---	--	----------------

<p>E) CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.</p>	<p>• CUMPLÍ DE MANERA OPORTUNA LAS DELEGACIONES Y RESPONSABILIDADES ASIGNADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, DE CONFORMIDAD CON LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL ÓRGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL. • PARTICIPÉ EN COMISIONES DE TRABAJO, MESAS TÉCNICAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DESIGNADAS POR LA JUNTA PARA ATENDER TEMAS ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO PARROQUIAL. • REPRESENTÉ AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EN REUNIONES, EVENTOS, ACTOS OFICIALES Y ESPACIOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CUANDO FUI DELEGADO PARA ELLO. • REALICÉ SEGUIMIENTO A PROYECTOS, OBRAS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CUYA SUPERVISIÓN FUE ENCOMENDADA POR LA JUNTA PARROQUIAL. • COORDINÉ ACCIONES CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE INICIATIVAS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA. • ELABORÉ INFORMES DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DELEGADAS, PONIENDO EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA PARROQUIAL LOS AVANCES Y RESULTADOS OBTENIDOS. • PARTICIPÉ EN PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES CONFORME A LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS. • ATENDÍ REQUERIMIENTOS CIUDADANOS Y CANALICÉ SOLICITUDES COMUNITARIAS DERIVADAS DE LAS DELEGACIONES RECIBIDAS POR PARTE DE LA JUNTA PARROQUIAL.</p>	<p>• SE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LAS DELEGACIONES Y RESPONSABILIDADES ASIGNADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL. • SE FORTALECIÓ LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS. • SE MEJORÓ LA ARTICULACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, GENERANDO OPORTUNIDADES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO PARROQUIAL. • SE CONTRIBUYÓ AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES MEDIANTE EL APOYO PERMANENTE A LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS ENCOMENDADOS. • SE GARANTIZÓ LA ADECUADA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DELEGADAS, PERMITIENDO UNA MEJOR EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES. • SE FORTALECIÓ LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA MEDIANTE LA CANALIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS COMUNITARIOS. • SE PROMOVIO UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA Y TRANSPARENTE, MANTENIENDO INFORMADA A LA JUNTA PARROQUIAL SOBRE LAS ACCIONES DESARROLLADAS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS.</p>	<p>NINGUNA</p>
---	--	---	----------------

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gov.ec/sri-en-linea/SriDeclaracionesWeb/EstadoTributario/Consultas/consultaEstadoTributario

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
PROPUESTA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL GAD PARROQUIAL	SE APROBO EN EL PLENO DEL GAD
PROPUESTA PARA LA APROBACION DE UNA LINEA DE CREDITO CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR	SE APROBO EN EL PLENO DEL GAD

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://gadparroquialviche.gov.ec/media/gadviche/ConvocatoriaSesionActa_archivos/ACTA_CONSTITUTIVA_ASAMBLEA_LOCAL_CIUDADANA_DE_VICHE.pdf
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://gadparroquialviche.gov.ec/media/gadviche/ConvocatoriaSesionActa_archivos/4RESOLUCIONCONFORMACIONDELCONSEJODEPLANIFICACIONPARROQUIALDEVICHE-signed-signed.pdf
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS APLICADO SE REALIZÓ CONFORME LA RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 DEL 28-01-2026 APLICANDO CUATRO FASES SE REALIZÓ LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN. PRIMERA FASE: PLANIFICACIÓN Y FACILITACION DEL PROCESO DESDE LA ASAMBLEA CIUDADANA SEGUNDA FASE: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS TERCERA FASE: DELIBERACION PUBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL CUARTA FASE: INCORPORACION DE LA OPINION CIUDADANA RETROALIMENTACION Y SEGUIMIENTO

APORTES CIUDADANOS:

REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL RECINTO EL SALVADOR MEJORAR EL ESTADO DE LA VÍA DE LOS RECINTOS LA 20 Y LA 22 GESTIONAR PROYECTOS SOCIALES PARA LAS PERSONAS VULNERABLES COORDINAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CALLES CONJUNTAMENTE CON EL MUNICIPIO DE QUININDÉ GESTIONAR EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DE LA PARROQUIA POR PARTE DE LA PREFECTURA Y EL GAD PARROQUIAL CONSIDERAR VISITAR TODAS LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA VICHE SOLICITAR A LA PREFECTURA DE ESMERALDAS EL MANTENIMIENTO CONSTANTE DE LAS VÍAS Y CAMINOS VECINALES DE LA PARROQUIA VICHE Y SUS COMUNIDADES REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL EN EL RECINTO PALMA REAL GESTIONAR ANTE EL MUNICIPIO EL ALCANTARILLADO PARA LA PARROQUIA VICHE MEJORAR LOS SERVICIOS BÁSICOS COMO SON EL AGUA POTABLE, ENERGÍA ELÉCTRICA. GESTIONAR MÁS SEGURIDAD PARA LA PARROQUIA VICHE REALIZAR LA LIMPIEZA DE LAS ÁREAS VERDES MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES MEJORAR LAS INSTALACIONES DEL CAMAL DE LA PARROQUIA VICHE MEJORAR LAS VÍAS DE LA PARROQUIA VICHE REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CALLES DE LA PARROQUIA